

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Num. sueldo 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 869

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MARTES 23 DE JULIO DE 1912

Mañana miércoles, vigilia de la festividad del Apóstol Santiago, es día de ayuno para todos los fieles de España y el jueves siguiente es fiesta de precepto por privilegio especial concedido por S. Santidad Pío X, en honor al ínclito Patrón de nuestra nación católica.

NOTAS MILITARES

Ascenso

Asciende a coronel el teniente coronel de Invalidos don Julián Fernández García.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid el comisario de Guerra de segunda clase del Cuerpo de Intervención, don Adolfo Pérez del Camino.

Retiro

Solicita el retiro el teniente coronel de Infantería, excedente en Canarias, don Enrique Mahy del Castillo.

Distribución de fuerzas

De Algeciras saldrá para Madrid el día 27 el regimiento de Infantería de Asturias, número 31, que guarnece Algeciras y La Línea. Con esta fuerza regresará a la Corte el general de brigada don José Moragas Tejero, con el Estado Mayor de la brigada que compone los regimientos de Asturias y Covadonga.

El primero de los expresados regimientos se alojará en Leganés y el segundo seguirá en el Campo de Gibraltar, con un batallón destacado en Laredo.

Altas

Esta tarde fueron dados a reconocer en el regimiento Alava número 56 los segundos tenientes don José Urrutia, don Mario Carrión, don Amelio Gómez y don Alfredo Morata.

Mando de la Región

Por ausentarse de la Región el capitán general, se ha hecho cargo del mando de la misma, el general de División don Diego Muñoz Cobo, Gobernador Militar del Campo de Gibraltar.

Días de gala

Por ser mañana 24, Santo de S. M. la reina madre (q. D. g.) y pasado mañana festividad del Santo Apóstol Santiago, patrón de España, el Gobernador Militar se ha servido disponer que durante dichos días, las tropas de guarnición vistan de gala izándose el pabellón Nacional y haciéndose por la Artillería las salvas de ordenanzas.

Comisión Provincial

Celebró sesión esta tarde la Comisión provincial, presidida por D. Manuel Roldán y con asistencia de los señores Guerra Jiménez, Barreto, Ojeda, Dozal y Romero Corona.

Se leyó el acta de la última sesión, aprobándose.

Se quedó enterado de la Real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando para incluir en el presupuesto la consignación para la viudedad de doña Josefa Chorat y la jubilación del peón caminero don Juan López Molina.

Se aprobaron las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Sanlúcar, Ubrique, Jimena, Conil, Bornos, Arcos de la Frontera, Medina y La Línea.

Se quedó enterado de otra Real orden del Ministerio de la Gobernación, con motivo del expediente electoral de Prado del Rey.

Se aprobó un informe que se envía al Sr. Gobernador y que es favorable a lo solicitado por el Ayuntamiento de la capital, de excepción de subasta para el traslado de la Pescadería del sitio en que se encuentra instalada.

Se aprueban las cuentas de suministro al Hospicio de Jerez, correspondientes al mes de Junio.

También se aprueba el expediente de cange por bonos.

Asimismo se queda enterada la Comisión de otra Real Orden del Ministerio de la Gobernación relativa al nombramiento de empleados.

Se aprobaron confirmaciones de ingreso en el Manicomio.

Se lee un oficio del Director del Hospicio de Jerez, manifestando que, si bien es cierto que fué procesado, la Audiencia no ha confirmado el procesamiento del Juzgado.

El citado director formula cargos contra el diputado visitador, solicitando de la Comisión que lo releven del cargo de instructor del expediente

gubernativo que se le instruye, que en su lugar se nombre a otro vocal de la Comisión Provincial y que a él se le levante la suspensión de empleo y sueldo que la Comisión acordó en su última sesión.

Se acuerda que pase el oficio al señor Visitador, pues como no viene acompañado de documentos que prueben los cargos que hace, pueda aquí dictaminar.

El Sr. Ojeda propone que del capítulo de imprevistos y en calidad de socorro se concedan 150 pesetas para las obras de restauración del Sagrario de la iglesia de San Pedro, de Arcos, para que pueda ser abierta al culto.

Se aprobó esta proposición con el voto en contra del Sr. Romero Corona, levantándose acto seguido la sesión.

TIRO NACIONAL

A última hora concluyó ayer la tirada «Certamen de escopetas de caza», obteniendo el premio que consistía en 250 cartuchos marca «Victoria», don Francisco Martínez del regimiento de Alava.

Esta mañana, a la hora de costumbre concurrieron al campo de Tiro los tiradores, empezándose por la 14.ª tirada «Certamen General».

Había premios de los señores Conde de Pinofiel, don Federico Laviña, don Luis José Gómez, 250 cartuchos del Tiro de Pichón y 50 pesetas de la Cámara de Comercio.

Las condiciones eran 100 y 200 metros de distancia; una serie de disparos a 100 metros, de pié y otra serie de 10 disparos a 200 metros, en posición libre.

Se matricularon 35 tiradores obteniéndose el siguiente resultado:

Primer premio: sargento don Francisco Carrillo.

Segundo: don José María Miró.

Tercer premio D. Francisco Martínez.

Cuarto, don Ceferino Suárez y quinto don Julián Medina.

El accésit lo ganó don Rafael Gilarden.

Se procedió después a la 15.ª tirada regía, certamen de honor.

Los premios eran los siguientes:

1.º De S. M. el Rey: gemelos prismáticos.

2.º De S. A. R. la Infanta doña María Isabel: copa de porcelana sevres.

3.º De S. A. R. el Infante Carlos: reloj sobremesa.

4.º De S. A. R. el Infante don Fernando: Estuche con pitillera de plata.

5.º De S. A. R. el Infante D. Antonio de Orleans: Artística figura de bronce.

6.º De S. A. R. el Infante D. Alfonso de Orleans: Estuche con pistola automática Scott.

Accésit. Diploma: La distancia era de 200 metros; disparos 15, en posición libre.

Se matricularon 42 tiradores, dejándose la clasificación de los cartones para la tarde.

Reunidos nuevamente en el Campo de Tiro se procedió, después del correspondiente sorteo, a tirar el Campeonato de los Sitios de Cádiz.

Esta tirada no podrá concluirse hoy por constar de dos pruebas y dos series cada una de cinco tiros de pié, dos de rodilla y dos tendido.

La tirada 19 ha sido sustituida con la de Consolación con las siguientes condiciones:

Diez disparos, posición libre reglamentaria, distancia 20 metros; matrícula tres pesetas.

Hay catorce premios; uno de 30 pesetas, dos de 25, cinco de 20; seis de 15 y un diploma.

Esta tarde el fuerte viento que hacía molestaba bastante a los tiradores.

VISITA

El Colegio Provincial de Practicantes de Cádiz, bajo la representación de los Sres. Colegiados don Juan Álvarez Montesino, don Francisco Moreno Brenes, don Joaquín Rodán Gano y Presidente honorario don José Rodríguez Castejón, estuvo a visitar a los compañeros don Manuel Mantecon García y don Miguel Quella, que procedentes de Fernando Poo se encuentran en es-

ta, el segundo de paso para Barcelona donde tiene su residencia.

Estos compañeros practicantes civiles, estuvieron en la lucha sostenida en dichos territorios con los «pamúes» del pueblo de Avenela cerca de Bata en meses anteriores, ejerciendo su ministerio, como si fuesen tales practicantes militares, y a consecuencia de lo el Sr. Quella se encuentra gravemente herido de un balazo en la clavícula derecha por cuyo motivo se ha tenido que marchar de dichas posesiones.

El compañero Sr. Mantecon si bien no está herido, viene con la enfermedad propia de aquel país, que tantos estragos hace a la humanidad.

Nos ha impresionado mucho la desagradable noticia de haber fallecido en aquellos territorios el distinguido compañero don Pedro García, por lo que desde estas columnas le enviamos el más sentido pésame a su familia.

El Colegio de Cádiz suplica a tan queridos compañeros desechen la idea de volver a dichas posesiones españolas a menos que sean considerados como tales militares, pues sabido es que hoy tienen muchos deberes y muy pocos derechos.

¿No es justo que como los demás al ir a la batalla deben ser mirados como tales del ejército con derecho a pensión, retiro etc.?

A tan distinguidos compañeros les deseamos el más pronto restablecimiento.

El Colegio de Cádiz

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se suspendieron los juicios señalados para hoy, por no haber sido habidos los procesados para hacerles entrega de la correspondiente citación.

Sala segunda

Juicio por Jurados

En esta Sala continuó el juicio suspendido ayer contra el procesado Francisco Argumado Martínez, practicándose la prueba documental.

Suspensión

La acusación pide la suspensión del juicio por cinco minutos, acordándolo la Sala.

Se reanuda el juicio, después de haberse convertido los cinco minutos en dos horas y veinte minutos.

Conclusiones

El Fiscal

El ministerio público representado por el señor abogado fiscal don Luis Solís elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Acusador privado

La acusación privada representada por el abogado don Aurelio Moreno modifica las provisionales en vista del resultado de la prueba; presta conformidad a las definitivas del representante del ministerio público.

La Defensa

La del procesado modifica sus conclusiones provisionales con las definitivas siguientes:

1.º Francisco Argumado, de buena conducta y sin antecedentes penales, bromeaba con bromas sencillas, reducidas a poner mote, no humillante ni ofensivo, con su compañero de trabajo Monge, que si bien no gustaba de ellas, la replicaba sobrenombriendo también al Argumado y excediéndose con frases injuriosas y de afrenta para la madre de mi patrocinado.

En la noche del veintitrés de Julio, en ocasión de estar el Argumado con varias jóvenes, completamente tranquilo y ageno a toda prevención y cuando menos lo esperaba, llegó el Monge invitándolo a tomar café muy repetidas veces, placentero y sonriente, para simular con el fingimiento de la amistad, su verdadera intención, prometiéndole que volvería en seguida a reunirse con las jóvenes.

Engañado el Argumado con esta pífida ficción de amistad, se fué con el Monge, confiado en que éste no abrigaba ninguna mala idea el mismo, pero apenas entraron en una zona oscura que se hallaba próxima, el Monge revolviéndose contra el Argumado, le dio tan fuerte golpe en la cara que le hizo derramar abundante sangre, hecho que acompaña de varias frases infamantes para su madre y para el

mismo Argumado, diciéndole *no eres hombre si no me tiras* actuando no solo como insultador y agresor con la mano, sino también dirigiendo con una navaja de que rápidamente se armó, golpes que pudo huir el Argumado, librándose de las acometidas, hasta que acosado y perseguido por el Monge y ante sus tenaces acometidas, con un cuchillo sin mango que llevaba para el trabajo y en las peores condiciones para el uso agresivo, se vió obligado a acometerle, causándole la herida objeto de autos.

Inmediatamente y comprendiendo había herido a su adversario, con generoso ánimo le dió la mano, tratando de llevarlo a donde pudiera ser socorrido; obra generosa que no pudo terminar, por haberse desplomado antes el lesionado, presentándose inmediatamente a la autoridad para indicarle el sitio donde estaba el herido, en cuyo favor pedia auxilio. B. La herida causada por Francisco Argumado no era mortal de necesidad, falleciendo por la hemorragia consecutiva de la falta de asistencia inmediata y estaba localizada en una región que supone lógicamente no tenía intención de causar un mal de tanta gravedad como el producido.

2.º A. De conformidad. B. Por haber sobrevenido la muerte por accidente y extraño a la esencia de la herida el hecho solo es definible como de lesiones graves.

3.º Autor del hecho, cualquiera que fuese en calificación, el acusado.

4.º 1.º Son de apreciar en favor del mismo; primordialmente, el hecho de no haber provocado el suceso.

2.º De haber sido agredido ilegítimamente.

3.º De no haber obrado por impulso natural y legítimo, racional y necesario de defender su persona; elementos todos que integran la propia defensa, cual la entiende la Ley y tiene aceptado el Tribunal Supremo y conjuntamente con esta circunstancia plena la atenuante de no haber tenido intervención de causar un mal de tanta gravedad como el producido; hecho que se desprende de la región lesionada.

Así mismo debe apreciarse en su favor la vindicación de ofensa grave que se deriva de los insultos dichos a la madre en el momento de la acometida por parte del Monge y de la frase de provocación y guepeza *sino no me tiras no eres hombre*.

Igualmente se engendra esta circunstancia del hecho de abofetearle de modo tan fuerte que le produjo abundante hemorragia nasal.

Informes

Practicados los informes por los señores Fiscal y Abogado querrelante, la Sala suspende a la una el juicio para continuarlo a las cuatro de esta tarde.

A las cuatro y media continúa el juicio concediéndosele la palabra al Abogado defensor Sr. Portela, que hace el informe para demostrar la inocencia de su patrocinado.

El Sr. Presidente hizo el resumen leyendo el siguiente léxico de preguntas, que somete a la deliberación de los señores Jurados.

Preguntas

1.º Francisco Argumado Martínez es culpable de haber inferido con arma blanca a Rafael Monge Alconchel en la noche del 24 de Julio del pasado año de 1911, una herida situada en la unión de los primeros tercios de la región anterior del muslo izquierdo, lesionándole la arteria femoral profunda y seccionándole varias ramas de ellas de cuyas resacas falleció al siguiente día, hecho que tuvo lugar en Jerez de la Frontera y sitio denominado Cuesta de la Alameda?

2.º ¿Ocurrió, que como el Francisco Argumado Martínez, que trabajaba en una cafetería sita en la calle Alcubilla de Jerez de la Frontera, viniese con anterioridad dando frecuentes bromas al Monge, poniéndole motes, no obstante rechazarlos éste con buenas formas, lo que había dado lugar a que en distintas ocasiones se discutiese entre ambos acerca de cuál de los dos era más hombre, en la noche del 23 del citado mes y año y con motivo a dichas bromas se trabaron de palabras, menudeando por ambas partes frases ofensivas, sin que pasaran a vías de hecho?

3.º ¿Al encontrarse el Francisco Argumado Martínez y Rafael Monge Alconchel a la siguiente noche en la Alameda de Fortún de Torres el Monge que se hallaba algo embriagado invitó al Argumado a tomar café cediendo es-

te a ello dada la insistencia de aquel y dirigiéndose ambos al lugar llamado Cuesta de la Alameda se trabaron de palabras sacando el Argumado un cuchillo con el que dió una puñalada al Monge infiriéndole la herida que le causó su muerte?

4.º Por lo contrario de lo que se dice en la segunda pregunta ¿el Francisco Argumado Martínez daba bromas al Rafael Monge Alconchel poniéndole motes no humillantes ni ofensivos a los cuales replicaba el Monge sobrenombriéndole también y excediéndose con frases injuriosas y de afrenta para la madre del Argumado?

5.º Caso negativo a la tercera pregunta ¿ocurrió que encontrándose completamente tranquilo el Francisco Argumado Martínez y ajeno a toda prevención en unión de varias jóvenes la noche del suceso, se le acercó el Rafael Monge Alconchel invitándole repetidas veces a tomar café a lo que accedió el Argumado confiado en que aquel no abrigaba intención contra él consiguiendo mediante el engaño de aparentar amistad que le seguiera con el propósito de promover cuestión súbita con él cuyos actos ofuscaron al Francisco Argumado?

6.º ¿Al marchar ambos juntos y llegar a una zona próxima y oscura el Rafael Monge Alconchel dió un fuerte golpe en la cara al Francisco Argumado Martínez, haciéndole derramar sangre dirigiéndole a la vez frases infamantes para él y para su madre diciéndole: *no eres hombre sino me tiras*, actos todos ellos que ofendieron gravemente al Argumado?

7.º ¿Seguidamente hizo uso el Rafael Monge Alconchel de una navaja, tirando con ella varios golpes al Francisco Argumado Martínez, quien al verse perseguido y acosado por las tenaces acometidas de aquel se vió obligado a hacer uso de un cuchillo sin mango que llevaba y le servía para las faenas de su trabajo, causándole al Monge la lesión descrita en la primera pregunta?

8.º Francisco Argumado Martínez ¿dió lugar al suceso con palabras o con actos?

9.º ¿La herida que causó Francisco Argumado Martínez a Rafael Monge Alconchel y a la que hace referencia la primera pregunta, era mortal de necesidad?

10.º Caso negativo a la pregunta que antecede ¿falleció el Rafael Monge Alconchel a consecuencias de la hemorragia que le sobrevino por la falta de la inmediata asistencia médica?

11.º Caso afirmativo a la primera pregunta ¿el Francisco Argumado Martínez al realizar el hecho que en aquella describe y atendida la región en que estaba localizada la herida tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad como produjo?

Señalamientos

No hay señalamientos hasta el día 26.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo San Sebastián», de Vigo, con carga general y un pasajero para este puerto; a Ravina.

Vapor inglés «Gravina», de Vigo, con carga general; a Gómez.

Goleta inglesa «Williams Prichard», de Runcon, en lastre; a Petty.

Vapor español «Aragón», de Huelva, con carga general, 8 pasajeros para este puerto y 11 de tránsito; a Alcón.

Vapor español «Virgen de África», de Gibraltar, con carga general; a Millán.

Falucho español «Nuestra Señora del Carmen», de Bonanza, con frutas; al patrón.

Laúd español «San Ignacio», de Ayamonte, con carga general; a Ruiz Mateo.

Buques despachados

Goleta inglesa «Yohn Prichard», con sal para Terranova.

Vapor español «Nirgen de Africa», con carga general para Sevilla.

Vapor alemán «Salamanca», con carga general y 210 pasajeros para Buenos Aires.

Vapor español «Aznalfarache», con carga general y seis pasajeros para Sevilla.

Vapor español «Aragón», con sal y 11 pasajeros para Algeciras.

Falucho español «Nuestra Señora del Carmen», en lastre para el Puerto de Santa María.

Laúd español «Jaime Teresa», en lastre para San Fernando.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 24 Sale el sol a las 5'24. Pónese a las 7'38. Sale la luna a las 4'26. Pónese a las 1' 1.

Vapores EL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 24 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz 8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana 12'00 de la id. 1'15 de la tarde. 0'00 de la tarde 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. En el mesaje, de 9 a 12. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 12 y de 14 a 18. Atalaya: de 8 a 12. Obisepado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Méjico, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Esp., Minto. Rows for Cádiz, S. Agnada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. Maria, Jerez.

Asistieron una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, los Hermanos de la Cofradía de Jesús Nazareno y numerosos fieles; predicando el panegirico de la Santa, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Basílica.

El Sr. Domaica, pronunció muy sentida y elocuente oración, que como todas las suyas, mereció justos elogios y sinceras felicitaciones.

El día 2 del próximo Agosto, predicará dicho Sr. Doctoral en el mismo templo, el sermón de la Porciúncula.

Para las atenciones del servicio público, en San Fernando, se solicita el envío de linfa vacuna.

Instrucción Pública Por falta de Sres. Vocales, no pudo celebrarse hoy sesión, la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Heridos En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes: María Moreno, de herida contusa en el dorso del índice izquierdo.

Juez Se ha hecho cargo del Juzgado Municipal de Jimena, el Sr. D. Manuel Sánchez Marchena, nombrado para ese puesto recientemente.

Diploma Hoy se han enviado a San Fernando los diplomas de las medallas del Centenario concedidos al personal del Apostadero.

Ayudante de Ciencias Por la Universidad Literaria de Sevilla, se convoca a un concurso para proveer una plaza de ayudante de la Sección de Ciencias, vacante en el Instituto de Cabra.

Aprovechamiento de montes Por la Delegación de Hacienda se publicará anuncio, advirtiendo a los Alcaldes de Santúcar de Barrameda, Jerez, Jimena, Chiclana, Vejer y Rota, la obligación que tienen de efectuar el pago del 10 por 100 del importe de los aprovechamientos de las dehesas o montes en término de sus pueblos a cargo del Ministerio de Hacienda, consignados en el plan general de 1912 a 1913, inserto en el Boletín Oficial números 164 y 165, de 19 y 20 del actual, dentro del mes de Octubre próximo en arcas del Tesoro, previniéndose por la Delegación a los citados Alcaldes, que los referidos pagos han de efectuarse sin excusa ni pretexto alguno, dentro del mencionado mes, apercibiéndoles que de no verificarlo así, se procederá a su cobro por la vía de apremio.

Audiencia En la causa por Jurados celebrada hoy en la Sala Segunda contra Francisco Argumedo Martínez, por el delito de homicidio, la Sala dictó veredicto de culpabilidad.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del miércoles 24 de Julio de 1912. Acta de la sesión anterior.

Oficio de la Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción, en demanda de un objeto con destino a la rifa a beneficio de las Escuelas Católicas.

Informe de la Comisión de Fiestas y Mercados a la solicitud para establecer un cinematógrafo en la calle de la Libertad.

Informe de la Comisión de Mercados, negativo a la solicitud de comisionados para la venta del pescado al por mayor sobre instalación de puestos en la calle Sopranis.

Expuesto de la Delegación de Fincas ruinosas, dando cuenta de los expedientes concusos en dicho ramo.

Cuentas del servicio de alumbrado público respectivas al mes de Mayo anterior. Solicitudes de licencia de los concejales señores don César Gutiérrez y don José Sánchez de Robledo. Instancias.

PEDRO DOMÉCO Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Balán, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Residuales, especialmente en Andalucía



CARABANCHEL BAJO. MADRID Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Ceballos.

Alcación para de cobre y estaño. Retundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces 6 vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijase a la casa constructora. Plácese catálogo é prospecto a la casa LINARES

LETRAS FEMENINAS

La clave del enigma

Anoche... El campo que se extendía a lo lejos tenía ese aspecto melancólico, de paz, de sosiego de la campiña cuando ya se ha puesto el sol...

Muy ligeros ruidos llegaban hasta nosotras, mientras subíamos la cuesta de la casa, por la que una hermanita nos había indicado encontraríamos un Crucifijo, el principio del Via Crucis colocado en el monte que seguía al frondoso jardín...

Unas veces en silencio, otras hablando de Aquel que es Autor de la naturaleza y hacia El que nuestros corazones suavemente se inclinaban para adorarle y bendecirlo, fuimos subiendo... De pronto, una exclamación idéntica brotó de nuestros labios, y seguramente con la misma emoción vibró el alma de las dos...

En una plazoleta, dominando un paisaje de una belleza grande, se alzaba una cruz; pendiente de ella el Divino Crucificado, junto al Madero Santo, la Madre Bendita... El Crucifijo y la Dolosa eran de mármol blanco, y se destacaban con extraordinario realce entre el verde follaje que lo rodeaba...

La aparición, el lugar, la hora de recogimiento, anunciada por las campanas del convento, todo convidaba a callar más que a hablar, a meditar frente a la Cruz del Redentor...

Hacia pocos días, muy pocos, que me había yo encontrado en pleno bullicio, en constante agitación...

Llegaba de Pamplona, aunque en aquella tarde de que hablo, veníamos directamente de Lourdes, de pasar unas horas a los pies de la Inmaculada, que sabe poner en los labios de los moribundos sonrisas de resignación...

El contraste entre el cuadro que ofrecía la Semana Social y el silencio, la calma de ese otro cuadro que presenciaba, se dejó vivamente sentir en mí ser.

Al fin y al cabo los hombres son siempre hombres, y sus opiniones difieren, y chocan, y aun entre los mejores se establecen divergencias que empañan la blancura del lienzo en el que los católicos sociales no debíamos trazar sino pinceladas de unión, de amor, mucho amor a los pobres, para los que realmente existe la cuestión social...

Y yo, la última entre los que se ocupan de estas materias, me decía a mí misma en aquel atardecer verano, frente a la imagen del Salvador... ¿Como verdaderamente solucionar esta cuestión social? ¿Sin disquisiciones, sin amor propio, pensando nada más en los que sufren, en los que luchan, en los que lloran?... Ansias y deseos de ello los tenemos todos... anhela el corazón apartar tanta espina del camino del pobre... enarenar un poco la cuesta por donde sube para que no le pinchen los guijarros del abandono, de la miseria, del dolor...

¿Como hacerlo bien? ¿dónde encontrar la clave del enigma, para que en breve en España la acción del catolicismo social sea un árbol frondoso, corpulento que cobije entre sus ramas los males de esa parte de la humanidad de la que decía Cristo: «Me dá compasión de ella»...

Las campanas del convento tocaron el último toque... Era el de oración... Las religiosas, terminada su labor tan social se encaminaban a la capilla.

Orando, levantando los brazos al cielo antes de combatir, me repliqué a mí misma...

Luego dirigí la vista al crucifijo... Su mirada moribunda pareció cruzarse con la mía... y de sus labios divinos creí escuchar una contestación... La misma que dió a sus Apóstoles la noche antes de morir: Amaos los unos a los otros...

Paz... unión... amor... Amor sobre todo... He aquí la clave del enigma.

MARÍA DE ECHARRI.

Servicio de automóviles

DE IDA Y VUELTA ENTRE

Cádiz, San Fernando, Chiclana, Medina y Alcalá

HORARIO

Table with columns: Salida de Cádiz, Id. de San Fernando, Id. de Chiclana, Id. de Medina Sidonia, Llegada a Alcalá, Salida de Alcalá, Id. de Medina Sidonia, Id. de Chiclana, Id. de San Fernando, Llegada a Cádiz.

TARIFA

Table with columns: De Alcalá a Cádiz 6 veces, De Alcalá a S. Fernando, De Alcalá a Chiclana, De Alcalá a Medina, De Medina a Cádiz, De Medina a S. Fernando, De Medina a Chiclana, De Chiclana a Cádiz, De Chiclana a S. Fernando, De San Fernando a Cádiz.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Table with columns: Salida de Algeciras, Llegada a S. Fernando, Salida de S. Fernando, Llegada a Algeciras.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Provee Instrucción

de la Junta Superior Provincial de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL AGENCIA DE VIAJES

RECOMENDADOS POR LA REAL AGENCIA DE VIAJES



Como siempre este medicamento... CALIBRATOS DE VIVAS... MEDICAMENTO DE FARMACIA

Estados Unidos... CALIBRATOS DE VIVAS... MEDICAMENTO DE FARMACIA

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ Marqués del Real Tesoro. 8

POR TELEGRAFO

El asunto portugués

Confesiones y entrevistas. — Malos españoles o amigos de Soriano. — Los veteranos portugueses.

El Sr. Canalejas ha conferenciado largamente con el ministro de Portugal en Madrid, Sr. Belvas.

Por esta causa ha tenido que aplazar su diaria entrevista con los periodistas.

Belvas llegó en el preciso momento en que se disponía a recibirnos.

Antes había estado en Gobernación hablando con el Sr. Barroso de estos asuntos portugueses.

A pesar de desmentirse oficialmente cuanto se dice de la contrarrevolución, siguen acentuándose los rumores afirmando que ha estallado en Oporto y que tiene gran importancia.

El Imparcial publica una carta fechada en Lisboa y firmada por su redactor Félix Lorenzo, en la que asegura que en la manifestación celebrada por los elementos republicanos portugueses, para entregar al Gobierno una protesta contra España, figuraban muchos republicanos españoles amigos de Soriano.

También asegura que en el ejército portugués no ha entrado la república. Todos los antiguos militares desean que llegue la restauración de la monarquía.

Asegura que harán todo lo posible por implantarla de nuevo.

Creo que no tiene mucha vida la forma republicana.

En Madrid se siguen recibiendo muchos telegramas de Tuy protestando contra la forma en que se viene haciendo el internado de los emigrados portugueses.

Noticias de Cuenca dicen que en aquella población se está recibiendo con pruebas de verdadero cariño a los emigrados, víctimas del monarquismo de Canalejas.

MADRID

Conferencia

El Sr. Canalejas conferenció con el Sr. Barroso, para enterarse de los telegramas oficiales que se habían recibido.

El Rey

Uno de ellos dá cuenta de haber llegado a San Sebastián, sin novedad.

De Hacienda

El Sr. Barroso nos ha dicho que no es cierto que en el Consejo se ocupasen tan solo de asuntos de Hacienda.

Cada ministro habló de cuantos asuntos tenía pendientes.

Despedida

La comisión valenciana que vino a

Madrid para tratar varios asuntos, entre ellos el de la Albufera, se ha despedido de los Sres. Barroso y Navarro Ravertter, pues regresan a su tierra.

Del Quirinal

Ha llegado el embajador de España en el Quirinal don Ramón Piña.

Conferenció con el Sr. García Prieto.

El jefe conservador

Noticias oficiales dicen que el señor Maura se ha trasladado desde Santander a Galicia, en donde permanecerá unos días.

Los toreadores

El Gobernador de Córdoba dice al Gobierno que los asaltantes del tren, que tomaron por ladrones, eran ocho torerillos que volvían de la capea de un pueblo y que por no tener dinero querían viajar gratis.

Se les encerró en el despacho del jefe de estación, de donde se fugaron en un descuido.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 23

(De nuestro Corresponsal)

Table with columns: 4 0/0 interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 4 0/0, Id. 5 0/0, Cédulas del Banco Hipotecario, Acciones del Banco de España, Id. Compañía de Tabacos, A. carceras preterites, Id. obligaciones, Id. ordinarias, París, cambio a la vista, Londres, Rio de la Plata.

NOTICIAS

Para la procesión

«Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús». — Se suplica a las Asociadas, se reúnan en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, el jueves 25 a las seis de la tarde, para acompañar la imagen de la Seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús, que como años anteriores formará parte de la procesión de la Stma. Virgen del Carmen.

Muelle

Al muelle «Reina Victoria» atracaron hoy, el vapor español Cabo San Sebastián y el vapor inglés Gravina.

El Patrón de España

Mañana, se cantarán en la Catedral, Vísperas solemnes, a las cuatro y tres cuarto, en honor del Apostol Santiago, Patrón de España y el jueves, a la noche de costumbre, será la función principal precedida de procesión de Tercia con pluviales, predicando el panegirico el Sr. Magistral.

Transporte

A las diez y treinta de la mañana, llegó procedente de la mar y fondeó en bahía el transporte de guerra español Almirante Lobo.

Solemnes cultos

En el Convento de Santa María; en cumplimiento del voto hecho por la ciudad en 1681, a Santa María Magdalena, por cuya intercesión quedó libre de la peste, se celebró ayer en la capilla del Nazareno, solemne Misa con exposición del Santísimo.

El altar estaba adornado con exquisito lujo de luces y de flores.